



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

154/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el evento de "Kick Boxing Legend 2", que se realizará los días 10 y 11 de junio del corriente año en Ushuaia, en el que participarán deportistas amateur, semi-profesionales y profesionales de dicha disciplina.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 175 /2017-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/05/2017.

Avd.



  
E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Tomas BERTOTTO  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante de Ushuaia